

COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEM-CA-LPN-02/2017

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día 11 once de diciembre de 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en los artículos 29 y 30 del Código Electoral de Michoacán de Ocampo y 5, 6, 7 fracción II, IX; 9 fracción XIV, 23 fracción I, 46 fracción III y 55 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Instituto Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones, para celebrar la Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública número IEM-CA-LPN-02/2017, relativa a la adquisición de equipo de cómputo.

Presidente del Comité de Adquisiciones, Dr. Ramón Hernández Reyes. Muy buenos días a todas y a todos, gracias por haber acudido a la convocatoria de la Sesión de la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública número IEM-CA-LPN-02/2017 del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán, queremos agradecer y dar la más cordial bienvenida a los miembros del Comité y desde luego también a mi compañera Consejera la Maestra Araceli Gutiérrez Cortés, miembro de la Comisión de Administración y Prerrogativas, desde luego también la presencia de mi compañera Consejera la Licenciada Viridiana Villaseñor Aguirre y también agradecemos la presencia de los Testigos Sociales y representantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, del Doctor Víctor Hugo Vieyra y también de la representación del Instituto Tecnológico de Morelia a cargo de nuestro amigo Roque Trujillo, que se encuentran aquí presentes y desde luego también a las personas que participan en este ejercicio, que vienen siendo la representación de Microprocesadores y Computadoras de Morelia, MRD Convergencia Tecnológica, COMPUTERLAND, MULTISISTEMAS VALCER S.A. DE C.V., Gerardo Julián Morales Henaine, SERMOJA COMERCIALIZADORA E IMPORTADOR S.A. DE C.V., SOFNET DE MORELIA S.R.L. DE C.V., VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A. DE C.V. y PERISOL S.A. DE C.V., bienvenidos todos y desde luego los funcionarios que nos hacen favor de acompañar, le pediría para iniciar la Sesión a la Secretaría llevase a cabo el pase de lista y verificación del quorum legal, adelante por favor. -----

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Con gusto Presidente. -----

Dr. Ramón Hernández Reyes

Presidente del Comité de Adquisiciones

-----Presente

Mtra. Magaly Medina Aguilar

Encargada de la Secretaría del Comité de Adquisiciones

-----Presente

Lic. Luis Manuel Torres Delgado

Vocal del Comité de Adquisiciones

-----Presente

Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez

Vocal del Comité de Adquisiciones

-----Presente

Lic. Juan José Moreno Cisneros

Vocal del Comité de Adquisiciones

-----Presente

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mtra. Araceli Gutiérrez Cortés

Consejera Electoral, Representante de la Comisión
de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos

-----Presente

C.P. Sergio Vázquez Collazo

Titular del Órgano Interno de Control del Instituto

-----Presente

C. Carlos Cortés Oseguera

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

-----Presente

Ing. Lander Ruíz Arnauda

Titular de la Unidad de Sistemas Informáticos

-----Presente

Le informo Presidente que existe el quorum legal para llevar a cabo esta Junta de Aclaraciones.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes. Muchas gracias Secretaria, al existir el quorum legal se declara instalada la Sesión y por lo tanto le cedería de nueva cuenta el uso de la palabra a la Secretaria de este Comité para que nos den lectura del orden de día que va a ser propuesto a consideración de este Comité, adelante por favor.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Como primer y único punto: Lectura de las preguntas enviadas por los proveedores dentro de la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA-LPN-02/2017 relativa a la adquisición del equipo de cómputo y contestación de las mismas, es cuanto Presidente.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes. Muchas gracias Secretaria, esta a consideración de los miembros de este Comité el punto del orden del día, puesto a consideración de este pleno. Si no existe ninguna manifestación sírvase por favor la Secretaria tomar la votación correspondiente.-----

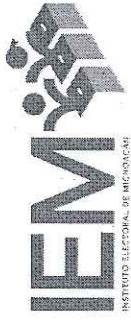
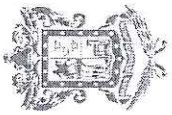
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Todos los miembros de este Comité se les pide que se están de acuerdo con el orden del día propuesto sírvanse manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes. Muchas gracias Secretaria, dentro del único punto del orden del día: Lectura de las preguntas enviadas por los proveedores dentro de la Licitación Pública Nacional No. IEM-CA-LPN-02/2017 relativa a la adquisición de equipo de cómputo y contestación de las mismas, le cedería el uso de la palabra a la Secretaria de este Comité y atendiendo a la naturaleza de cada una de las preguntas que se hagan y las repuestas que tienen que llevarse a cabo, se le cedería el uso de la palabra, en su caso, a cada una de las personas que tuviesen que analizar y dar respuesta a cada uno de los puntos correspondientes, quisiera agradecer también la presencia de los señores representantes de los Partidos Políticos, acreditados ante Consejo General, del señor representante del Partido Revolucionario Institucional acreditado ante Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán, y también la presencia del Mtro. Lander Ruíz Arnauda, Titular del Área de Sistemas del Instituto Electoral de Michoacán, adelante Secretaria por favor.-----

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sería el Secretario Técnico.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes. Bien, se le cedería el uso de la palabra Señor Secretario Técnico para el efecto de que diera lectura a las preguntas, y dependiendo los aspectos y naturaleza de cada una de ellas se dé puntual respuesta a las mismas, adelante por favor.-

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Buenos días.-----

Dr. Ramón Hernández Reyes. Perdón, previo señor Secretario si me permite, quisiera hacer del conocimiento de los aquí presentes que las repuestas que se van a dar, son de manera puntual a cada una de las preguntas, se abrió en su momento un espacio para el efecto de que se llevara a cabo el ejercicio del planteamiento de las preguntas para esta Sesión de Aclaraciones de la Licitación, y por lo tanto solamente nos ceñiremos a las mismas, adelante por favor señor Secretario.-----

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Sí, buenos días, serían las preguntas de la empresa SOFNET: Número 1. Entendemos que para todas las partidas de este procedimiento, las especificaciones mencionadas son mínimas, pudiendo ofertar equipos de características superiores, ¿Es correcta nuestra apreciación?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 2. Partida 2, ¿Podemos ofertar un equipo que cuente con 4GB de memoria únicamente, con la opción de crecer a los 8 solicitados?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta, debe de contar con 8GB.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 3. Partida 1, ¿Se permite ofertar un equipo, que no cuente con las medidas y peso mencionadas, pero sí con el tamaño de pantalla solicitado o superior?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 4. Partida 2, ¿Es necesario ofertar un equipo que cuente con puerto DisplayPort?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 5. Partida 5, Se está solicitando un equipo que cuente con 1600 hojas de entrada; para lograr esa capacidad, el equipo que proponemos, necesita incluir dos bandejas adicionales de 500 hojas cada una, lo que incrementa exponencialmente el costo del equipo; ¿podemos ofertar el equipo con la bandeja estándar de 600 hojas, o es necesario incluir las dos bandejas adicionales para que tenga las 1600 hojas?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se necesita únicamente las 600 hojas que es la bandeja normal y 100 de bypass y la capacidad a futuro debe de cubrir 1600 hojas.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 6, Partida 5, Se está solicitando un equipo que incluya disco duro de 320GB, el equipo que proponemos, tiene la opción a incluirlo, pero aumenta el costo del mismo; el equipo cuenta con una capacidad de almacenamiento para 3000 documentos (38GB), ¿Es necesario incluir el disco duro para almacenar mayor cantidad de información que la referida?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es necesario ajustarse a las especificaciones mínimas.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 7, Partida 2, ¿Se permite ofertar un equipo que tenga la velocidad del CPU de 3.4GHZ?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 8, Partida 3, ¿Podemos ofertar un equipo que tenga como mínimo una pantalla de 19.5" en diagonal?

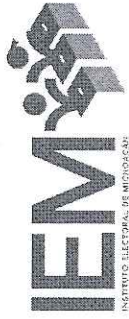
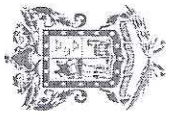
Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 9, Partida 3, ¿Se acepta un equipo que no cuente con el teclado y mouse inalámbricos?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Si se acepta.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFICINAS CENTRALES
Carreteras no. 116, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58000
Tel. (443) 327 14 00, Morelia, Michoacán, México
OFICINAS DE CONTRALORIA Y FISCALIZACIÓN
José Trinidad Espanza No. 31, Fracc. Artesanías, C.P. 58037
Tel. (443) 324 0505 y 324 6476, Morelia Michoacán, México



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 10, Partida 4, ¿Podemos ofertar un equipo que cuente con 4GB de memoria únicamente, con la opción de crecer a los 8 solicitados?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No, el equipo debe de tener 8GB.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 11, Partida 4, ¿Se nos permite una tolerancia de +/- .1 kg en el peso del equipo solicitado?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No, debe de ser menor a 2 kilogramos.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 12, Punto 3, ¿Nos podían confirmar que la adjudicación será por cada una de las partidas del presente procedimiento?, o sea que, ¿se puede adjudicar a varios proveedores una o varias partidas?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 13, Capítulo III, Punto XV, inciso 4 y 5, Para la acreditación de lo solicitado, ¿podemos presentar el escrito emitido vía internet por el SAT, denominado, "Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales", en sentido positivo y de fecha menor a tres meses?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 14, Capítulo VIII, Punto XXIX, inciso 9.; en el inciso 8, se solicita poder Notarial y copia para cotejo, ¿es necesario para el inciso referido, presentar original y copia de la identificación del participante y/o su representante?, puesto que solo se solicita la copia.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Se debe de presentar el original para cotejo. Seguiríamos con la empresa Microprocesadores y Computadoras de Morelia S.A. de C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 1.- Capítulo I. Las especificaciones técnicas del capítulo 1 en las partida 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 entendemos que son especificaciones mínimas para a partir de ahí elaborar nuestra propuesta técnica ¿Es correcta nuestra apreciación?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 2.- Hay situaciones en donde durante el proceso de licitación, alguno y/o algunos de los productos son discontinuados por el fabricante y reemplazados por otros, en caso de que suceda lo antes mencionado ¿Es posible entregar un producto de igual o mayor capacidad al producto ofertado?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se acepta.

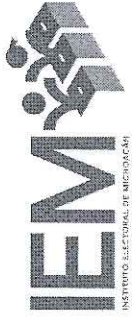
Lic. Carlos Cortés Oseguera. 3.- En el Capítulo I partidas 1, 2, 3 y 4, solicitan Paquete Microsoft Office 1 año, ¿Es posible entregar las licencias de activación para que el usuario active el producto en el momento que se empiece a utilizar el equipo?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se permite.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 4.- En el Capítulo I partida 5 Multifuncional (93 unidades), Especificaciones del motor, Solicitan Capacidad de papel 1600 hojas. ¿Se requiere que la multifuncional tenga integradas las bandejas adicionales para esa cantidad de papel o solamente que soporte esa capacidad de papel?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Debe de soportar 600 hojas como mínimo que es la bandeja estándar y la de bypass, con la capacidad de expansión a 1600 a futuro.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 5.- En el Capítulo I partida 5 Multifuncional (93 unidades), Especificaciones de la impresora, solicitan Disco Rígido de 320 GB. ¿Se requiere que la multifuncional tenga integrado el Disco Rígido de 320GB o solamente que soporte esa capacidad de Disco Rígido?



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Que venga integrado.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 6.- En el Capítulo I Calendario del procedimiento de licitación, Se establece que las fechas de entrega se realizarán en dos entregas los días 17 de enero de 2018 y 28 de enero de 2018 respectivamente. Solicitamos a la convocante se amplíe el tiempo de entrega de los equipos a 45 días después de la firma del contrato debido al periodo vacacional que se atraviesa del 22 al 31 de diciembre 2017, el cual nos impide entregar los equipos en ese lapso. ¿Se acepta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Bueno en este caso las fechas son límites, estamos cuadrando a esas fechas por necesidades operativas del Instituto, sin embargo, si queremos comentar que sabemos que es una etapa difícil para los proveedores y para las fábricas, entonces, ya en base a la asignación si estamos en disposición de entender las propuestas de entrega, dependiendo de los tiempos que tengan ustedes con sus fabricantes.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 7.- En el Capítulo III Contenido del sobre de proposiciones económicas, solicitan que la garantía de seriedad de las ofertas sea con un cheque certificado o de caja a favor de la convocante por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). Solicitamos a la convocante nos permita establecer la garantía de seriedad mediante un cheque cruzado y en caso de resultar adjudicados realizar el cambio de la garantía por un cheque certificado o de caja. ¿Se acepta?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No se acepta, únicamente es el cheque certificado o de caja. Seguiremos con el proveedor LD I ASSOCIATS S.A de C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 1. Capítulo III, requisitos para participar en la presente licitación. Menciona la convocante en el punto XVI que la documentación en el referido se debe presentar señalando expresamente que se trata de los requisitos señalados en el Capítulo III de las Bases. Entendemos que se refiere a los puntos mencionados en el punto XV de las bases. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 2. Capítulo III, requisitos para participar en la presente licitación, punto 2, solicita la convocante presentar documentación que acredite trato comercial con otras instancias públicas o particulares, en las que se haya adjudicado el mismo volumen o mayor, del equipo objeto de la presente licitación. Solicitamos a la convocante que para dar cumplimiento a lo solicitado y que pueda comprobar la solvencia nos permita presentar contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea la contratación de bienes iguales o similares a los solicitados por la convocante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 4. Capítulo III, requisitos para participar en la presente licitación, punto 7. Menciona la convocante que, en caso de haber realizado contrato con algún organismo electoral o instancias gubernamentales, acreditar documentalmente la liberación del contrato y de la garantía otorgada.

Solicitamos a la convocante si se refiere a contratos presentados con cualquier dependencia de Gobierno. ¿Es correcta nuestra apreciación?

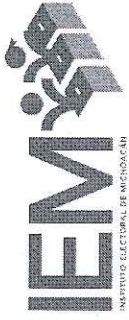
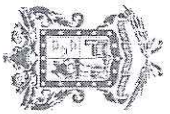
Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta Técnica. Pregunta 1.- Página 7. Solicitamos a la convocante que los tiempos de entrega se amplíen una semana más, primera entrega para el 24 de enero del 2018 y la segunda para el 5 de febrero del 2018. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Como ya mencionamos las fechas si están fijas, pero estamos en disposición de negociar los montos de entrega.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 2.- Página 18, numeral XXII. La convocante menciona que la asistencia de los licitantes al acto de recepción y apertura de propuestas

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

técnicas y económicas será opcional y entendemos que la entrega de las propuestas podrá ser a través de servicio postal o mensajería certificada y con acuse de recibo, directamente al domicilio del convocante calle Bruselas, número 118, Colonia Villa Universidad, de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, C.P. 58060. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No es correcto, es personalmente.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 3.- Página 19, numeral XXXVI, La convocante menciona que devolverá las propuestas no adjudicadas, solicitamos a la convocante nos los pueden regresar vía paquetería por medio de una guía prepagada que se incluirá dentro del sobre de las propuestas. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No se acepta porque se requiere el acuse de recibido.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 4.- Página 24, numeral LXV, La convocante indica que el proveedor deberá otorgar una fianza, a través de una afianzadora, por la cantidad equivalente al 10% del monto adjudicado. Entendemos que se refiere a la fianza de cumplimiento. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 5.- Descripción general del objeto de la licitación, partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Solicitamos de la manera más atenta a la convocante que en caso de que alguna especificación no se mencione en los folletos o catálogos, permita que los licitantes avalen el cumplimiento de la característica mediante carta de fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 5.- Descripción general del objeto de la licitación, partida 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. Las características técnicas de los equipos solicitados son mínimas es decir se puede ofrecer características superiores sin ser motivo de descalificación. ¿Es correcto lo anterior?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcto, se puede ofertar superior.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 6.- Página 2, Partida 1. La convocante solicita puerto HDMI, sin demeritar la funcionalidad del equipo solicitamos a la convocante poder ofertar un puerto Display Port, toda vez que se trata de un puerto de características similares y superiores a las solicitadas, el cual está homologada por los principales fabricantes de equipo de cómputo. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 7.- Página 2, Partida 1. La convocante solicita procesador AMD Carrizo-L E2-7110, con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar procesadores Intel con características similares o superiores. ¿Se acepta nuestra propuesta?

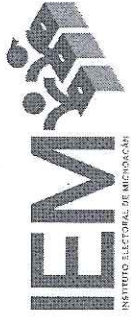
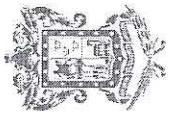
Ing. Lander Ruiz Arnauda. Si es posible, siempre y cuando se ajuste a las especificaciones técnicas en cuanto a velocidad de procesador, núcleos y caché que ya están marcadas para el procesador AMD

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 8.- Página 2, Partida 1. La convocante solicita gráficos Radeon series R2 integrados, solicitamos a la convocante con el fin de no limitar la libre participación nos permita ofertar los gráficos ofertados de acuerdo al procesador que se oferte. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí, se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 9.- Página 7, numeral VI. Solicitamos a la convocante nos proporciones la dirección del lugar de entrega e indicarnos si es solo un lugar o diferentes lugares.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sera aquí en Morelia, se indicará tres días antes de la entrega de los equipos el domicilio específico.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 10.- Pagina 4, Partida 5. Solicita la convocante Disco Rígido de 320 GB, solicitamos a la convocante omita esta característica, ya que los equipos que traen Disco Rígidos sus precios son más elevados y nos encarecen la propuesta. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Seguimos con MRD Convergencia Tecnológica S.A. de C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 1. Capítulo XIV, fracción LXVII, primer párrafo; menciona: El tiempo de pago será posterior a la firma del contrato y más tardar 10 días posteriores a la entrega. Mi pregunta es, ¿el pago lo va a efectuar la convocante o la Secretaría de Finanzas del Estado de Michoacán?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. El pago será por parte del convocante.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 2. En las bases de la licitación no mencionan que Ley y Reglamento se debe aplicar en el caso de existir alguna controversia ¿me pudiesen indicar que Ley y Reglamento consideramos?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán y la Ley de Adquisiciones del Estado.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta número 2. partida 5, multifuncional; en las bases solicitan capacidad de papel 1600 hojas; aclaramos que la capacidad de entrada de papel estándar de la impresora solicitada es de 600 hojas, con una capacidad máxima de 1600 hojas, para llegar a tener la capacidad de entrada máxima de papel de 1600 hojas es necesario agregar dos bandejas adicionales de entrada de papel de 500 hojas cada una, el tiempo de entrega de las bandejas adicionales es de 8 semanas e implica incrementar el costo de la impresora, una vez hecha esta observación preguntamos a la convocante ¿Requieren entrada de papel estándar de 600 hojas con opción a crecimiento hasta de 1600 hojas o requieren la entrada de papel de 1600 hojas desde la entrega de las impresoras, solicitando que si requieren las dos bandejas adicionales el plazo de entrega se entienda a 8 semanas después de la firma del contrato?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Bueno ahí como ya se mencionaba antes, debe soportar 600 hojas la bandeja normal, 100 de bypass y tener la capacidad de crecer a 1600 de manera opcional únicamente.

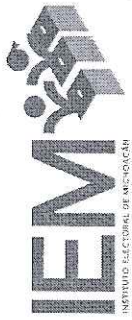
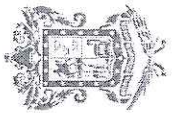
Lic. Carlos Cortés Oseguera. Pregunta 4. partida 5, multifuncional; el modelo solicitado en bases esta discontinuado, el reemplazo sugerido por el fabricante tiene especificaciones superiores que el modelo anterior, tal como el tamaño del cristal de la cama plana, ya que ahora el cristal de la cama plana es tamaño oficio, con el objetivo que la convocante compre el modelo más reciente sugerimos que para la partida 5 el tamaño de cristal de exposición sea de hasta 216 x 356 mm ¿Se acepta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se acepta.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Seguimos con el proveedor TRIMAX SOLUCIONES DIGITALES S.A. DE C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 1. De acuerdo al Capítulo VIII, inciso XXVIII, numeral 5, de los requisitos que deberán cumplir las proposiciones técnicas y económicas, se indica que los documentos que la integran deberá ser impresas en papel membretado de los licitantes, así como el disco compacto en WORD, en caracteres de 12 puntos letra arial, respetando el orden de la descripción de la partida en concurso sin que se tengan tachaduras o enmendaduras. Las propuestas deberán ser en idioma español y en moneda nacional (pesos). ¿Los documentos guardados en el CD deberán estar en word?, ¿por lo que los mismos no tendrán la firma del representante legal, siendo solo rubricados los documentos impresos?

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

El acta constitutiva, poder notarial, carta del fabricante, certificaciones NOM, así como todos los documentos que no hayan sido generados directamente por la participante podrán guardarse en CD en formato PDF ya que estos deberán ser escaneados?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 2. En el capítulo III Requisitos para participar en la presente Licitación Pública, inciso XV, numeral 9 Contar con la experiencia de por lo menos 2 años en licitaciones, con instituciones gubernamentales o públicas, presentando copia de los documentos que lo acrediten. ¿Qué tipo de documento podría presentarse para acreditarlo? ¿Podrían ser copias de contratos anteriores con las instituciones?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Si estos derivan de una Licitación, sí se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 3. En el capítulo III Requisitos para participar en la presente Licitación Pública, inciso XV, numeral 7 En caso de haber realizado contrato con algún organismo electoral o instancias gubernamentales, acreditar documentalmente la liberación del contrato y de la garantía otorgada ¿Podría presentarse la factura de los bienes objeto de la licitación como la prueba solicitada?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No se acepta, solo podrá ser el contrato y/o el documento donde acredite la liberación de la garantía. Seguimos con la empresa COMPUTERLAND S.A. DE C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Dentro del calendario del procedimiento de Licitación en: IV. Las fechas aprobadas para la presente Licitación: Etapa 7: Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas la fecha aprobada es: 18 de diciembre. Etapa 8: Fecha límite para emisión del dictamen y fallo, en caso de no ser el mismo día: 20 de diciembre. Etapa 9: Fecha límite para firma del contrato: 26 de diciembre. El tiempo de la primera entrega a partir del martes 26 de diciembre al miércoles 17 de enero son 15 días hábiles oficiales sin considerar que las empresas de iniciativa privada ya sean mayoristas o fabricantes, están en periodo de cierres contables mensuales y anuales, vacaciones y/o días inhábiles por motivos de celebraciones decembrinas, motivo por el cual ninguna marca podría comprometerse a configurar, ensamblar y entregar los equipos requeridos en 15 días hábiles, preguntamos: ¿Es posible que el tiempo de la primer entrega sea por lo menos 4 a 5 semanas a partir de la fecha límite de firma de contrato?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No, si tenemos las fechas requeridas como mínimos, y como ya lo mencionamos antes, existe una disponibilidad de ver qué tipo de entrega podemos llegar para esa partida en específico.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Seguimos con el proveedor Gerardo Julián Morales Henaine.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 1. ¿Se debe entender que cada una de las características de los equipos solicitados en la mencionada licitación son mínimas?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 2. ¿Con relación a los equipos ofertados, si en el transcurso del proceso de la licitación alguno de los productos fuera discontinuado por el fabricante se podrá entregar el reemplazo de este en el mercado?

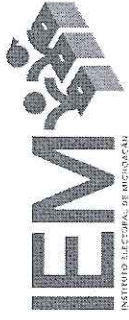
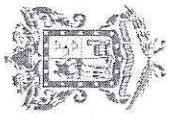
Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se permite.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 3. ¿Se podrá hacer entregas parciales o tendrá que ser por la totalidad de los bienes adjudicados?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Bueno, ahí como lo mencionamos se basa en el mismo criterio, estaríamos en condiciones de ver cómo vamos a recibir las entregas, dependiendo ahorita de los tiempos de entrega de fábrica.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 4. En la Partida 1 solicitan procesador con la tecnología AMD, es posible ofertar el equivalente en tecnología INTEL tomando en cuenta que también

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

cambiaría la tecnología del video de acuerdo a la propia de Intel, se acepta nuestra propuesta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Se acepta, y como se mencionó, únicamente cumplir con los requisitos mínimos establecidos para el procesador AMD en cuanto a velocidad de procesador, núcleos y caché.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. Número 5. Considerando que la pregunta anterior fue positiva nos podría indicar para esta considerado para ustedes el equivalente a INTEL esto con la finalidad de evitar confusiones y ofertar adecuadamente.

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No, no es posible, el licitante debe hacer la propuesta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 6. En la Partida 1 Solicitan equipo ALL IN ONE con una pantalla de 19.5", es posible considerar ofertar equipo con pantalla en 21.5"?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí es posible, siempre y cuando obedezca los demás requisitos mínimos establecidos en las bases.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 7. En la partida 1 Referente a la garantía solicitan "Garantía Hardware limitado a 1 año, 1 año de soporte técnico en línea, en sitio y mediante llamada gratuita." ¿Debemos de entender que se solicita garantía en sitio en todos los componentes sin costo alguno para la dependencia durante 1 año como mínimo?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 8. En la partida 2 por favor nos podrían aclarar si el procesador que solicita Intel Core i3, Velocidad de CPU: 3,7 GHz, Núcleos de CPU: 2 - 3 MB de caché se refieren al modelo CORE I3-6100 de sexta generación?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí, es ese modelo.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 9. En la Partida 2 Referente a la garantía solicitan "Garantía Hardware limitado a 1 año, 1 año de soporte técnico en línea, en sitio y mediante llamada gratuita." ¿Debemos de entender que se solicita garantía en Sitio en todos los componentes sin costo alguno para la dependencia durante 1 año como mínimo?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí, es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 10. En la Partida 3 Solicitan un procesador Core i5 Velocidad de CPU 3.2 Ghz ,3.6 ghz max con turbo boost, es posible ofertar un procesador modelo Core I5 4670 con 6 MB en cache y velocidad frecuencia básica 3.30 ghz y en turbo 3.70 ghz, se acepta nuestra propuesta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 11. En la Partida 3 por favor no puede aclarar si se requiere USB de 3.0 = 2 o realmente se requiere 6 UBS de 3.0

Ing. Lander Ruiz Arnauda. En este caso son 8 UBS en total, 6 de tipo 3.0 y 2 de tipo 2.0.

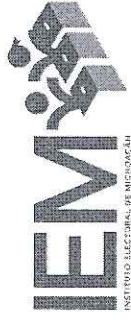
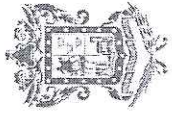
Lic. Carlos Cortés Oseguera. 12. Las características del equipo descrito de la Partida 1, corresponden a un equipo que de fábrica incluye 4 Gbs de memoria ram y están solicitando 8Gbs, el hecho de agregarle 4 gbs más lo convierte en un equipo de configuración especial lo que provoca un incremento considerable en el costo del mismo, además el tiempo de entrega sería mucho mayor, por lo que solicito se nos permita cotizar un equipo con 4gbs de memoria ram esto en beneficio de la misma institución. ¿Se acepta?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. No, no se acepta.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Continuamos con Multisistemas VALCER S.A. de C.V.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 1. Para esta licitación, nos pueden indicar el nombre de a quien deben ser dirigida toda la documentación requerida Propuesta Técnica y propuesta económica?

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Instituto Electoral de Michoacán.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 2. Las partidas solicitadas en esta licitación, debemos tomar de referencia que son requerimientos mínimos para elaborar nuestra propuesta técnica?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 3. Hoy en día la mayoría de los catálogos son electrónicos y se encuentran en idioma Inglés. ¿Es posible que estos sean bajados de internet con traducción simple al español?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí es posible, siempre y cuando se adjunten los originales en inglés para validar la traducción.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 4. Existen situaciones en donde el proceso de licitación después de la presentación de las propuestas técnicas, alguno o algunos de los productos son discontinuados por el fabricante y remplazados por otros. Si este fuera el caso, ¿podemos entregar un producto de mayor o iguales especificaciones técnicas a las ofertadas?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Sí, es posible.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 5. Es posible realizar entregas parciales, es decir por pedido o por partida?

Ing. Lander Ruiz Arnauda. Como ya se comentó, será un punto a discutir en la firma del contrato.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 6. Capítulo I, FECHAS Y LUGAR DE ENTREGA, numeral VI, Página 7. Nos podrían confirmar el lugar donde deberán ser entregados los bienes solicitados en ésta licitación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. En Morelia, se indicará 3 días antes el domicilio exacto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 7. En las bases de esta licitación no existe un formato específico para elaborar la propuesta técnica y económica; sugerimos que nos permitan utilizar formatos libres que sean claros y objetivos para presentar nuestras propuestas. Es posible esto?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí es posible.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 8. Para esta licitación sería importante que toda la documentación fuera foliada con el objeto de mayor facilidad para su revisión. Es posible esto?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí es posible.

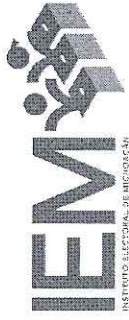
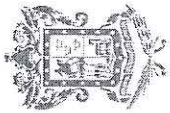
Lic. Carlos Cortés Oseguera. 9. En caso de que el representante legal de la persona moral no pueda asistir al acto de apertura de propuestas técnica, económica, fallo y adjudicación, es posible pueda presentarse otra persona, presentando una carta poder simple otorgada por el representante y su identificación oficial Es posible esto?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No es correcto, únicamente con poder notarial.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 10. En relación al Capítulo III, numeral 2, página 13, para acreditar la documentación correspondiente a tratos comerciales con otras instancias públicas o particulares, en las cuales se haya adjudicado el mismo volumen o mayor del equipo objeto de la presente licitación. ¿Es suficiente con presentar la evidencia de al menos un caso de éxito; integrando copia del contrato, factura expedida y las fotografías correspondientes para cumplir con este requisito?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 11. Para el mismo Capítulo III, numeral 2, página 13. Se indica, capacidad y solvencia técnica; y la existencia de maquinaria e instalaciones



COMITÉ DE ADQUISICIONES

adecuadas para la producción y/o comercialización de los bienes. Para cumplir con estos requisitos es suficiente presentar copia de las certificaciones técnicas acreditadas a nuestro personal incluyendo una copia de la cedula del IMSS, la cual haga constatar que el personal técnico y comercial, actualmente labora dentro de la empresa Multisistemas Valcer S.A de C.V. Y así mismo, mediante una carta bajo protesta de decir verdad indicando, que la empresa tiene las instalaciones adecuadas para la comercialización de los bienes en la cual nuestra empresa está participando e integrando fotografías. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 12. Para el Capítulo III, numeral 5, página 14 indica: Haber presentado en tiempo y forma las declaraciones de Impuesto Sobre la Renta, y estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, presentando las declaraciones de dicho Impuesto correspondiente a los últimos 3 años o a la opinión de cumplimiento reciente, emitida por dicha autoridad. Para cumplir con estos requisitos debemos presentar todas las declaraciones anuales ISR, IVA de los últimos 3 años y sólo la última opinión de cumplimiento reciente Diciembre 2017, emitida por dicha autoridad. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 13. Para el Capítulo III, numeral 7, página 14 indica: En caso de haber realizado con trato con algún organismo electoral o instancias gubernamentales, acreditar documentalmente la liberación del contrato y de la garantía otorgada. Para cumplir con éste requisito, ¿basta con presentar 2 contratos?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 14. Para el Capítulo III, numeral 9, página 14; ¿Con el fin de acreditar la experiencia indicada, es suficiente con presentar al menos 2 copias de contratos por año, incluyendo pedido y factura correspondientes?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 15. ¿Existe la necesidad de presentar en la propuesta técnica toda la documentación que se indica en el Capítulo III, numerales 1 al 13 y los documentos complementarios correspondientes al Capítulo VIII, numeral XXIX, puntos 1 al 11 en original y copia?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí es correcto, y de los que soliciten la devolución, una copia para su certificación.

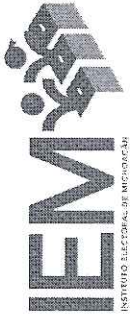
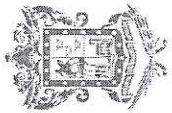
Lic. Carlos Cortés Oseguera. 16. Como complemento a la pregunta anterior, podemos entregar dentro de la propuesta técnica los documentos oficiales para su debido cotejo; en el entendido de que estos serán devueltos. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 17. Para la presentación de nuestra propuesta económica, solicitamos se nos permita presentar una descripción reducida de las partidas ofertadas indicando: Número de partida, marca y modelo de cada una de ellas. Esto con el propósito de que sea concreta y descriptiva. ¿Es esto posible?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. No, tiene que incluir toda la información completa de especificaciones.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 18. Capítulo VII, numeral XXX, punto número 2, página 18 se indica la garantía de seriedad de las ofertas, misma que se otorgará en favor del convocante mediante cheque certificado o de caja, por la cantidad de \$75,000.00 (setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) Solicitamos a la dependencia se permita presentar una garantía de seriedad de la oferta mediante cheque cruzado; esto con el propósito de no limitar la libre competencia. ¿Es posible esto?



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Mtra. Magaly Medina Aguilar. No, no es correcto. Únicamente el cheque certificado.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 19. Para el caso de nuestra propuesta económica, nosotros vamos a señalar tanto los precios unitarios e importes sin incluir el impuesto al valor agregado. Así mismo el subtotal sin incluir el impuesto al valor agregado descrito de manera explícita. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, es correcta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 20. Partidas: 1 y 2 correspondiente a Equipos de cómputo y la partida 4 correspondiente a los 24 equipos Laptop solicitan: Tarjetas inalámbricas 802.11 b/g/n integrados y Bluetooth 4.0. Hacemos la observación que esta tecnología es de generaciones anteriores y la velocidad es limitada a 2,4 Ghz; para ello, se solicita nos permitan ofertar tarjetas inalámbricas de mayor capacidad 802.11ac; ya que este tipo de tarjetas soportan velocidades de 2,4 Ghz y 5.0 Ghz, con soporte en los estándares b/g/n. ¿Es posible esto?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. Sí, es posible.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 21. Partida 1. Equipos de Cómputo A (510 unidades) El modelo solicitado en estas bases es un modelo discontinuado, por lo que su reemplazo sugerido por el fabricante de línea está configurada con 4GB de memoria, por lo que para cumplir con lo solicitado a 8Gb, se tendría que agregar la memoria adicional donde por los tiempos estipulados de entrega ya se prolongaría y no se podría entregar en tiempo y forma. Por ello solicitamos para esta partida 1, entregar equipos con memoria instalada de sólo 4Gb. Es posible esto?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. No, no es posible.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 22. Partida 2, correspondiente a: 131 Equipos de cómputo Solicitan: Intel Core i3-6100 • Velocidad de CPU: 3,7 GHz • Núcleos de CPU: 2 • 3 MB de caché. En la actualidad los procesadores Intel de Séptima generación, su tendencia es bajar el consumo de energía reduciendo la frecuencia de velocidad de reloj, esto sin afectar su buen funcionamiento de procesamiento, agregando mayor cantidad de núcleos y memoria caché. Por ello solicitamos nos permitan cotizar procesadores Intel Core i5 7600T, el cual cuenta con 4 núcleos, memoria caché de 6 Mb y una velocidad de frecuencia de reloj de 2.8 Ghz hasta 3.70Ghz. ¿Es esto posible?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. Sí, se acepta.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 23. Partida 2, correspondiente a: 131 Equipos de cómputo, solicitan: Puertos: 1 para auricular, 1 para micrófono, en la actualidad los equipos de escritorio, manejan sólo un puerto para auriculares y micrófono (tema de seguridad y discrecionalidad) Con el propósito de fomentar la libre competencia solicitamos nos permitan cotizar equipos con un combo de auriculares/micrófono, lo cual no implica ninguna situación de pérdida de rendimiento del equipo. ¿Es esto posible?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. Sí, se permite.

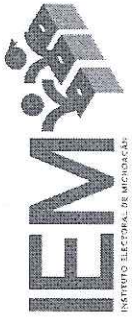
Lic. Carlos Cortés Oseguera. 24. Partida: 3 correspondiente a Equipos de cómputo solicitan: Puertos: 8 Puertos USB externos: 2 USB 2.0: 3.0 (laterales, uno con Tipo C para datos solamente y uno con PowerShare) / 4 USB 3.0 (parte posterior) / 2 USB 2.0 (parte posterior), 1 Salida de Audio HDMI 1.4, 1 entrada HDMI 14 (solo Full HD), 1 RJ-45, 1 DisplayPort 1.2, 1 ficha de audio universal, 1 línea de salida de audio). Los puertos solicitados son específicos de una sola marca. Con el propósito de fomentar la libre competencia, solicitamos nos permitan ofertar equipos con puertos como mínimo: Puertos USB: 7, Puerto HDMI: 1 (entrada y salida) Es esto posible?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. No, no se permite.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 25. Es imperativo para todas las partidas de esta licitación, hacer mención de la marca y modelo del equipo ofertado?

Ing. Lander Ruíz Arnauda. Sí, es necesario.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 26. Capítulo XIV, GARANTÍAS Y FIANZA, Numeral LXV, Página 24. Se indica: A la firma del contrato respectivo, el proveedor deberá otorgar una fianza, a través de una afianzadora, por la cantidad equivalente al 10% del monto adjudicado. a).- Esta fianza debe ser por 1 año? b).- Esta fianza equivalente al 10% del monto adjudicado se debe considerar antes del impuesto al Valor Agregado (IVA)?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, si es correcto.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 27. Capítulo XV, forma de pago y facturación, Numeral LXVI, Página 24. Se indica: El tiempo de pago será posterior a la firma del contrato y a más tardar 10 diez días posteriores a la entrega del objeto de esta licitación a plena satisfacción de los bienes, y de la factura debidamente requisitada. Nos podrían indicar si el pago lo realizará el Instituto o será por medio de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán.

Mtra. Magaly Medina Aguilar. El pago será por el Instituto Electoral de Michoacán, el convocante.

Lic. Carlos Cortés Oseguera. 28. Debemos entender que las preguntadas y respuestas dadas en esta Junta de aclaraciones aplica para todas las personas físicas y morales que estamos participando para esta licitación?

Mtra. Magaly Medina Aguilar. Sí, es correcto. Serían todas las preguntas Presidente.

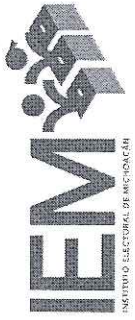
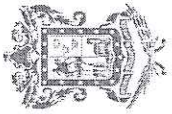
Dr. Ramón Hernández Reyes. Muchas gracias Secretaria, de conformidad con la Base XXVI de la Convocatoria de la Licitación que nos ocupa, se abriría un espacio para si tienen algunas dudas respecto a las repuestas que hicieron de las preguntas que de manera previa llevaron a cabo aquí a los presentes. Si no fuese así y no existiendo ningún otro punto que tratar en el orden del día, siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 11 de diciembre del año 2017, se da por concluida esta Sesión, les agradecemos a todos y a cada uno de ustedes que hayan comparecido a la misma, y también en términos de la propia Base de la Licitación se va a tener a más tardar en dos días el documento, se les hará de su conocimiento de manera oportuna para el efecto de la rúbrica, muchas gracias, muy gentiles, que tengan buen día.

DR. RAMÓN HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

MTRA. MAGALY MEDINA AGUILAR
ENCARGADA DE LA SECRETARÍA DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. LUIS MANUEL TORRES DELGADO
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

LIC. SANDRA NALLELI RANGEL
JIMÉNEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES



COMITÉ DE ADQUISICIONES

LIC. JUAN JOSÉ MORENO CISNEROS
VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES

MTRA. ARACELI GUTIÉRREZ CORTÉS
CONSEJERA ELECTORAL
REPRESENTANTE DEL ACOMISSION DE
ADMINISTRACIÓN, PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

C.P. SERGIO VÁZQUEZ GOLLAZO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

LIC. CARLOS CORTÉS OSEGUERA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES

ING. LANDER RUIZ ARNAUDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE SISTEMAS
INFORMÁTICOS

LIC. VIRIDIANA VILLASEÑOR AGUIRRE
CONSEJERA ELECTORAL

PROVEEDORES

C. MIGUEL ÁNGEL GODÍNEZ
GARDUÑO

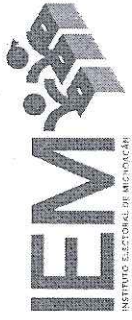
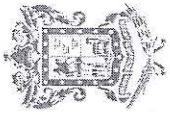
REPRESENTANTE LEGAL DE
MICROPROCESADORES Y
COMPUTADORAS DE MORELIA,
S.A. DE C.V.

C. CASTO RAÚL OSNAYA
AMEZCUA

REPRESENTANTE LEGAL DE MRD
CONVERGENCIA TECNOLÓGICA
S.A. DE C.V.

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEM-CA-LPN-02/2017, EFECTUADA EL 11
DE DICIEMBRE DE 2017.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

C. JOSÉ JAIR VILLALOBOS
VILLEGAS

REPRESENTANTE LEGAL DE
COMPUTERLAND S.A. DE C.V.

C. ALFREDO VALENCIA CERDA
REPRESENTANTE LEGAL DE
MULTISISTEMAS VALCER S.A. DE
C.V.

C. GERARDO JULIÁN MORALES
HENAINÉ

C. NORMA PÉREZ DUARTE
REPRESENTANTE LEGAL DE
SERMOJA COMERCIALIZADORA E
IMPORTADORA S.A. DE C.V.

C. SIGIFREDO CHÁVEZ CORIA
REPRESENTANTE LEGAL DE
SOFNET DE MORELIA, S.R.L. DE
C.V.

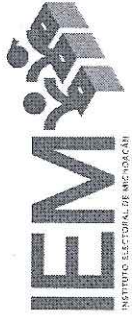
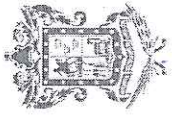
C. JAVIER DE LA CRUZ DE LA
CRUZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
VERIFICACIÓN Y MONITOREO S.A.
DE C.V.

C. OCTAVIANO PEÑALOSA

REPRESENTANTE LEGAL DE PERISOL S.A. DE C.V.

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEM-CA-LPN-02/2017, EFECTUADA EL 11
DE DICIEMBRE DE 2017.

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN



COMITÉ DE ADQUISICIONES

[Firma]

ISC. ROQUE TRUJILLO

REPRESENTANTE DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE MORELIA

DR. VICTOR HUGO VIEYRA A.

REPRESENTANTE DE LA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE
SAN NICOLÁS DE HIDALGO

PARTIDOS POLÍTICOS

[Firma]

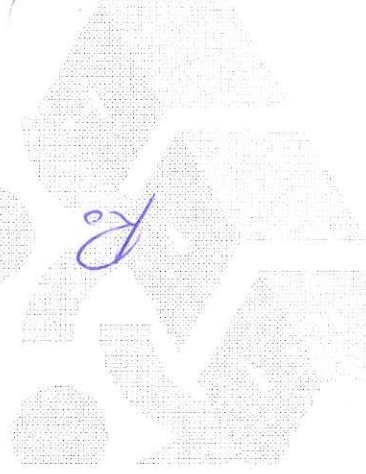
MTRO. OCTAVIO APARICIO MELCHOR

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

ESTA FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IEM-CA-LPN-02/2017, EFECTUADA EL 11 DE
DICIEMBRE DE 2017.

[Firma]



INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

OFINAS CENTRALES
Guadalupe no. 118, Fracc. Villa Universidad, C.P. 58060
Tel. (443) 222 14 00, Morelia, Michoacán, México

OFINAS DE CONTROL ORIA Y FISCALIZACIÓN
José Tiliado Espinoza No. 31, Fracc. Arboledas, C.P. 58037
Tel. (443) 334 0503 y 324 6476, Morelia, Michoacán, México